

## ACTIVADOR DE GEL ÓXIDO

Página 1 de 9

Versión 1 Fecha de emisión: 14/06/2011

Versión 94 (sustituye a la versión 93) Fecha de revisión: 23/05/2023 Fecha de impresión: 23/05/2023

### 1

#### IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

##### 1.1 Identificador de producto.

**Nombre del producto:** ACTIVADOR DE GEL ÓXIDO

**Código del producto:**

##### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Activador decorativo efecto Óxido

**Usos desaconsejados:**

Activador decorativo efecto Óxido

##### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

|                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| <b>Empresa:</b>   | SATINE FACTORY S.L |
| <b>Dirección:</b> | C/ Coure 16-24     |
| <b>Población:</b> | 12530 - Burriana   |
| <b>Provincia:</b> | Castellón          |
| <b>Teléfono:</b>  | 964100100          |
| <b>Fax:</b>       | 692100100          |
| <b>E-mail:</b>    | info@satine.es     |
| <b>Web:</b>       | www.satine.com     |

##### 1.4 Teléfono de emergencia:

+34 977 822 245 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

### 2

#### IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

##### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

XI Irritante

R36 Irrita los ojos

R37 Irrita las vías respiratorias.

R38 Irrita la piel

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

##### 2.2 Elementos de la etiqueta.

|                               |          |
|-------------------------------|----------|
| <b>Pictogramas de peligro</b> | Ninguno. |
| <b>Palabra de advertencia</b> | Ninguno. |

## 2.3 Otros peligros.

**Contacto:** El compuesto puede producir irritaciones en los ojos y en la piel.

**Inhalación:** Puede resultar irritante para las vías respiratorias y mucosas.

**Ingestión:** Puede causar irritación intestinal

## 3

### COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

#### 3.2 Mezclas.

| Nombre del componente                       | Número CAS | Concentración |
|---------------------------------------------|------------|---------------|
| Ácido fosfórico ( $\text{H}_3\text{PO}_4$ ) | 7664-38-2  | 10-30%        |
| Ácido clorhídrico (HCl)                     | 7647-01-0  | 5-10%         |
| Agua ( $\text{H}_2\text{O}$ )               | 7732-18-5  | 50-80%        |

## 4

### PRIMEROS AUXILIOS.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Generalmente no se requiere asistencia. En caso de duda o si persisten los síntomas llamar a un médico. No hacer ingerir nunca nada a una persona inconsciente.

**Inhalación.**

Trasladar a la víctima a un lugar ventilado. Respirar profundamente aire fresco.

**Contacto con los ojos.**

No frotar los ojos. Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, al menos durante 15 minutos manteniendo los ojos abiertos. Quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad. Consultar a un oftalmólogo.

**Contacto con la piel.**

Polvo: Cepillar y lavar la piel con agua y jabón.

Gel: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con agua y jabón.

**Ingestión.**

No inducir al vómito. Lavar la boca con abundante agua. Beber mucha agua y conseguir urgentemente atención médica.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## 5

### MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

### 5.1 Medios de extinción. Medios de extinción apropiados:

Pulvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla. Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## 6

## MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## 7

## MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

## 8

## CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Componente                                        | Límite máximo de exposición ocupacional (TLV) | Límite de exposición a corto plazo (STEL) |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Ácido fosfórico (H <sub>3</sub> PO <sub>4</sub> ) | 1 mg/m <sup>3</sup> (como aerosol)            | 3 mg/m <sup>3</sup>                       |
| Ácido clorhídrico (HCl)                           | 2 ppm (en vapor)                              | 5 ppm                                     |

### 8.2 Controles de la exposición.

|                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Controles técnicos apropiados</b> | Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

|                                       |                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Información general</b>            | El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. |
| <b>Protección de los ojos/la cara</b> | Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).                                                                        |

Protección de la piel

|                                |                                                            |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <b>Protección de las manos</b> | Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------|

Otros

Úsele indumentaria protectora adecuada.

**Protección respiratoria**

En caso de ventilación insuficiente, úsele equipo respiratorio adecuado.

**Peligros térmicos**

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

**Medidas de higiene**

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

**Controles de exposición medioambiental**

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

## 9

## PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

## 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

| Propiedad                       | Valor                                                     |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Estado físico                   | Gel                                                       |
| Color                           | Transparente a amarillo claro                             |
| Olor                            | Olor característico ácido                                 |
| pH                              | 1-2 (muy ácido)                                           |
| Punto de ebullición             | No disponible (depende de la concentración y formulación) |
| Punto de congelación            | No disponible (depende de la concentración y formulación) |
| Densidad                        | 1.10 - 1.30 g/cm <sup>3</sup>                             |
| Solubilidad en agua             | Soluble en agua                                           |
| Viscosidad                      | Alta (propiedad típica de gel)                            |
| Punto de inflamación            | No inflamable                                             |
| Temperatura de autoignición     | No disponible                                             |
| Límite de explosividad inferior | No aplicable                                              |
| Límite de explosividad superior | No aplicable                                              |

## 9.2 Otros datos.

Estabilidad: El producto es estable bajo condiciones de almacenamiento y uso.

Reactividad: Reactivo con metales y otros compuestos alcalinos, formando óxidos y liberando gases ácidos.

## 10

## ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

## 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

## 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

## 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

## 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

## 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

|                     |                                                                                      |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Información general | La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos. |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|

### Información sobre posibles vías de exposición

|                       |                                                                                                                                               |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inhalación            | Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. La inhalación prolongada puede resultar nociva. |
| Contacto con la piel  | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                                                                                              |
| Contacto con los ojos | El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.                                                                        |
| Ingestión             | Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.     |
| Síntomas              | La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.                                                               |

## 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa al potencial de bioacumulación.

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

**Descripción:**

**ADR/RID:** No es peligroso en el transporte.

**IMDG:** No es peligroso en el transporte.

**ICAO/IATA:** No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): No aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

## 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/UE: E1

Restricciones sobre el producto o las sustancias contenidas según el Anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 Sustancias contenidas Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y el uso de precursores de explosivos  
no aplicable

Sustancias de la Lista de Candidatas (art. 59 REACH)

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en una proporción  $\geq$  a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

**Reglamento sobre biocidas (Reg. (UE) 528/2012):**

no aplicable

**Reglamento sobre detergentes (Reg. (CE) 648/2004):**

no aplicable

**Dir. 2004/42/CE - VOC / Dec. Leg. 161/2006:**

no aplicable

**Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:**

Ninguna

**Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:**

Ninguna

**Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:**

Ninguna

Controles Sanitarios

Información no disponible

Clasificación para la contaminación de las aguas en Alemania (AwSV, del 18 de abril de 2017)

WGK 2: Peligroso para las aguas

## 15.2 Evaluación de seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## 16

## OTRA INFORMACIÓN

**LEYENDA:**

- **ADR:** Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera - CAS: Número del Chemical Abstracts Service - CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- **CLP:** Reglamento (CE) 1272/2008
- **DNEL:** Nivel derivado sin efecto
- **EC50:** Concentración que causa efecto al 50% de la población sujeta a la prueba
- **EmS:** Ficha de emergencia
- **GHS:** Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- **IATA DGR:** Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional del transporte aéreo
- **IC50:** Concentración de inmovilización del 50% de la población sujeta a la prueba
- **IMDG:** Código marítimo internacional para el transporte de las mercancías peligrosas
- **IMO:** Organización Marítima Internacional
- **ÍNDICE:** Número identificativo en el Anexo VI del CLP
- **LC50:** Concentración letal 50%
- **LD50:** Dosis letal 50%
- **OEL:** Nivel de exposición ocupacional
- **PBT:** Persistente, bioacumulativo y tóxico según el REACH
- **PEC:** Concentración ambiental previsible
- **PEL:** Nivel previsible de exposición
- **PNEC:** Concentración previsible libre de efectos
- **REACH:** Reglamento (CE) 1907/2006
- **RID:** Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas en tren
- **STA:** Estimación de toxicidad aguda
- **TLV:** Valor límite de umbral
- **TLV CEILING:** Concentración que no debe superarse en ningún momento durante la exposición laboral.
- **TWA:** Límite de exposición medio ponderado
- **TWA STEL:** Límite de exposición a corto plazo
- **VOC:** Compuesto orgánico volátil
- **vPvB:** Muy persistente y muy bioacumulativo según el REACH
- **WGK:** Clase de peligrosidad acuática (Alemania).
- **A1** = cancerígeno reconocido para el hombre.
- **A2** = cancerígeno sospechoso para el hombre.
- **A3** = cancerígeno reconocido para el animal con relevancia desconocida en el hombre.
- **A4** = no clasificado cancerígeno para el hombre.
- **A5** = no se sospecha que sea cancerígeno para el hombre.

- IBE = Sustancia con Indicador Biológico de Exposición.

#### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)

El índice Merck. - 10ª edición

Manejo de seguridad química

INRS - Fiche Toxicologique (ficha toxicológica)

Patty - Higiene y Toxicología Industrial

N.I. Sax - Propiedades peligrosas de los materiales industriales-7, Edición 1989

Sitio web de IFA GESTIS

Sitio web de la Agencia ECHA

Banco de datos de modelos de FDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad